

## COMUNICADO A EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA

**Asunto:** Nuevas disposiciones para procesos de titulación.  
**Titulación por Alto Desempeño Académico SEP.**

Estimadas y estimados egresados:

La Universidad Salesiana, comprometida con el desarrollo académico y profesional de sus estudiantes, informa que, conforme a las nuevas disposiciones establecidas por las autoridades educativas y la normatividad interna de nuestra institución, se ha modificado el medio de titulación por **Alto Desempeño Académico SEP**, como un medio para obtener el título profesional.

Esta modalidad permite que aquellos egresados que hayan demostrado un aprovechamiento académico destacado durante su formación profesional, puedan obtener su título, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

1. **Tener un promedio general mínimo de 9.0** al concluir la totalidad de las materias de su plan de estudios.
2. **No haber presentado** extraordinarios, exámenes a título de suficiencia, recursamiento (Vía Bosco, cursos de verano, etc), ni materias reprobadas durante la carrera.
3. Haber concluido **el 100% de los créditos** establecidos en el plan de estudios.
4. Haber tramitado **el certificado total de estudios**.
5. Contar con los **40 créditos extracurriculares**.
6. Haber cumplido con **el Servicio Social** y demás requisitos administrativos que estipula la Dirección Académica.
7. **Respecto al idioma inglés**, este ahora ya no es requisito obligatorio de titulación; únicamente se deberá cumplir con **una comprensión lectora de una segunda lengua extranjera**, (inglés, francés, portugués, italiano, etc) misma que puede ser acreditada interna o externamente, mediante una evaluación o constancia, de acuerdo con lo establecido en las nuevas disposiciones de la UNISAL.

Los egresados que cumplan con los requisitos antes mencionados podrán solicitar su proceso de titulación bajo esta modalidad en la Departamento de Servicios Titulación. Se les brindará la orientación necesaria y se les informará sobre los documentos a entregar y tiempos estimados.

Esta disposición busca reconocer el esfuerzo, la constancia y el compromiso de quienes han demostrado excelencia académica a lo largo de su formación en nuestra universidad a fin de sus exalumnos continúen su desarrollo profesional.

Para más información, pueden consultar el sitio web oficial de la Universidad Salesiana, comunicarse directamente con el área de Titulación (**5553962430, ext. 116**)

**¡Felicidades por este gran paso en su camino profesional!**

Atentamente

**Coordinación Académica  
Universidad Salesiana**